

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA



BIENESTAR
FAMILIAR

IBAGUÉ
2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 2 de 48

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 ALCANCE	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	6
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	10
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	14
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	16
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	22
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	26
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	26
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	28
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	30
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	30
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	31
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	32
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	32
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	35
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	35

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 3 de 48

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	36
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	36
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	36
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	36
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	37
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	37
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	38
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	39
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	40
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	40
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	42
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	42
4. PRESUPUESTO	43
5. SEGUIMIENTO	43
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	45
7. CONTROL DE CAMBIOS	46

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 4 de 48

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional Tolima	7
Tabla 2. Recursos económicos	9
Tabla 3. Análisis DOFA	10
Tabla 4. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
Tabla 5. Riesgos Ambientales	15
Tabla 6. Controles de los Aspectos Significativos	18
Tabla 7. Aspectos ambientales en situación de emergencia	20
Tabla 8. Requisitos legales incumplidos	23
Tabla 9. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	26
Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental Semestre II, 2024	28
Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	43
Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental	44

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	18
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales	22

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 5 de 48

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Tolima como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Tolima.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 6 de 48

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Tolima y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Tolima, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Tolima.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Tolima.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 7 de 48

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Tolima ubicada en la ciudad Ibagué presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional Tolima

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
SEDE REGIONAL	Ibagué, Carrera 5 # 43 – 23 Barrio Restrepo, Ibagué -Tolima
CENTRO ZONAL IBAGUÉ	Manzana A entrada Barrio Galán, Frente a la escuela José Celestino Mutis, Ibagué -Tolima
CENTRO ZONAL GALÁN	Calle 13 No.2-94 – Barrio Centro, Ibagué -Tolima
CENTRO ZONAL JORDÁN	Carrera 11 # 77 - 20 Edificio Frontera Piso 6 y 7 Barrio San Francisco, Ibagué -Tolima
CENTRO ZONAL ESPINAL	Calle 19 # 8 – 38 Barrio Santa Margarita María, Espinal -Tolima
CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN	Calle 7 # 7 A - 24 Barrio Santa Bárbara, Purificación - Tolima

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 8 de 48

CENTRO ZONAL CHAPARRAL	Avenida el Estudiante Vía Rioblanco - Edificio ICA, Chaparral - Tolima
CENTRO ZONAL MELGAR	Calle 8 # 19 - 10 C.C. Ulloa Plaza Piso 2 Avenida Cafam, Melgar - Tolima
CENTRO ZONAL LÉRIDA	Avenida Circunvalar Frente al Hospital Reina Sofía, Lérída - Tolima
CENTRO ZONAL HONDA	Carrera 14 # 7 - 31 Antiguas Oficinas de Telecom Barrio Altos del Rosario, Honda - Tolima
CENTRO ZONAL LÍBANO	Calle 6 #14-86 Barrio San José, Líbano – Tolima

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros, conforme a la normatividad ambiental nacional vigente; todo ello de manera conjunta e integral entre las partes interesadas, conscientes de nuestra responsabilidad con el cuidado del medio ambiente y en pro del bienestar de todos.

La *Regional* está ubicada en el departamento del Tolima, centro-oeste del país, en la región andina, se caracteriza por contar con todos los pisos térmicos, cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos; lo que a su vez permite que haya variedad de climas, suelos y extensa biodiversidad de flora y fauna. La sede de la *Regional Tolima* está situada en la ciudad de Ibagué, pero cuenta con centros zonales en la misma ciudad y en diferentes municipios del departamento para atender y prestar un servicio oportuno y eficaz en todo aquello que le compete con relación a su misionalidad con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

En este sentido, el sistema de gestión ambiental se implementa de manera transversal a lo largo de toda la *regional*, involucrando a las partes interesadas a través del acompañamiento, programación y participación de actividades pedagógicas, seguimiento periódico y visitas de inspección que permitan la identificación de aspectos o condiciones del entorno que puedan generar un impacto negativo; de manera que, se cumplan las metas y objetivos trazados en materia ambiental.

En consecuencia, como lo establece la política ambiental sobre el control de los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, es de precisar que, la regional y sus sedes administrativas cuentan con conexión a servicios públicos de saneamiento básico como acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas, y otros como internet y telefonía, fundamentales para el cumplimiento total de todas sus actividades y facilitando el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 9 de 48

seguimiento a los consumos, para que a su vez se promuevan y se lleven a cabo acciones estratégicas que puedan minimizar el agotamiento de los recursos naturales.

Durante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la regional se han evidenciado logros y dificultades. En el último año la regional tuvo un desempeño óptimo y se alcanzó la ejecución del 100% de las actividades programadas para la vigencia 2024. Por otro lado, los indicadores de consumo de agua y energía se vieron afectados por variables climáticas como el fenómeno del niño, sin embargo, se gestionaron todas las acciones para mantener resultados dentro de los rangos permisibles, alcanzando así una valoración óptima en el último cuatrimestre.

Por otro lado, uno de los mayores retos en el transcurso del tiempo ha sido la concientización y apropiación por parte de los colaboradores, contratistas, operadores y visitantes; atribuido mayormente a la falta de interés, pero también a las cargas laborales elevadas, rotación del personal, baja asistencia a jornadas de capacitación y sensibilización, falta de incentivos, entre otros factores. Pero, es de destacar que en la vigencia 2024 hubo mayor participación y motivación en los colaboradores y contratistas, gracias a las diferentes estrategias de comunicación y sensibilización ambiental que se implementaron.

En cuanto a procesos contractuales, pese a los recursos económicos limitados que fueron asignados a la regional, se logró la atención de necesidades prioritarias en materia ambiental como el mantenimiento de zonas verdes y atención a requerimientos de permisos y compensación exigidos por la autoridad ambiental. Además, se contó con el apoyo de la profesional en ingeniería civil del grupo administrativo quien lidero el mantenimiento de la infraestructura de la regional y centros zonales. Así mismo, se implementaron estrategias de ahorro y uso eficiente de recursos (agua, energía, papel), en cumplimiento a la Directiva Presidencial del 04 de abril de 2024.

Conforme a lo expuesto, los recursos económicos asignados a la regional se invirtieron así:

Tabla 2.Recursos económicos

VIGENCIA	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS LIBERADOS	DESTINACIÓN
2023	\$ 12.870.900	\$7.870.900	\$ 5.000.000	1) Realizar la determinación de concentraciones de oxígeno, óxidos de nitrógeno y dióxido de carbono en emisiones de fuentes fijas (factores de emisión) y emisiones de ruido generadas por la planta eléctrica de la sede ICBF regional Tolima. 2) Adquisición de puntos ecológicos para la gestión integral de residuos sólidos y cumplimiento de la normatividad vigente en los centros zonales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 10 de 48

2024	\$12.900.000	\$12.873.420	\$ 26.580	1) Prestar el servicio de poda, tala, recolección y siembra de especies ornamentales y forestales en la sede Regional, centros zonales y unidades de servicio del ICBF Regional Tolima.
------	--------------	--------------	-----------	---

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Tolima y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 3.Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades institucionales.	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación de residuos, sensibilización y consumo de papel.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores al incumplir con las indicaciones de separación en la fuente.	sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 11 de 48

Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcánica, entre otros) que ponen en riesgo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.
Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.
Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental	Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Tolima, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Usuarios	Niños, niñas, adolescentes, los jóvenes y sus familias nacionales o extranjeras que acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar.	- Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel. - Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	- Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF - Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
Estado	- Organizaciones pertenecientes a las ramas del Poder Público (Ejecutiva, Judicial, y Legislativa) - Organización Electoral	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	- Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. - Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 12 de 48

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	• Órganos de Carácter Especial (Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible - CDS, Empresas Sociales del Estado - ESE, entre otros). • Órganos de Control (Procuraduría, Defensorías, Contraloría y Personerías). • Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)	• Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. • Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	aporte al cuidado del medio ambiente. • Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. • Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. • Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
Colaboradores	• Servidores Públicos • Contratistas de prestación de servicios • Practicantes, pasantes y judicantes.	• Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. • Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. • Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad. • Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores. • Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	• Documentar e implementar el Plan institucional de Gestión de Cambio Climático en el ICBF. • Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. • Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. • Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
Proveedores	Personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF: • Operadores del ICBF (dedicados a la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar) • Otros proveedores de bienes, obras y servicios (relacionados con el	• Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. • Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental	• Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). • Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 13 de 48

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	funcionamiento de la Entidad).	asociado a la ejecución del contrato. • Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes. • Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
Aliados estratégicos	Entidades públicas o privadas mediante las cuales el ICBF busca aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes: • Cooperantes (Entidades públicas o privadas - Empresas y/o Fundaciones Empresariales y/u Organismos Nacionales o extranjeros, Organizaciones No Gubernamentales - ONG y Academia: ☐ Ibal ☐ Interaseo Sas ☐ Purifica E.S.P ☐ Empochaparral E.S.P. ☐ Empolerida E.S.P ☐ Emser E.S.P ☐ Empumelgar E.S.P ☐ Eaaa Del Espinal E.S.P ☐ Honda Triple A E.S.P ☐ Celsia S.A Esp ☐ CORTOLIMA ☐ Asociación De Juventudes Y Madres Cabeza De Familia Para El Reciclaje De Residuos Sólidos Del Tolima - RESITOL	• Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo. • Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. • Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	• Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. • Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. • Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
Comunidad	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma.	• Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	• Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible. • Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 14 de 48

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		- Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades. - Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales	para cuidado del medio ambiente.
Sociedad	Formas de organización de la ciudadanía que tengan interés o relación con el cumplimiento misional del ICBF: - Veedurías Ciudadanas, - Medios de Comunicación, - Comités de Ayuda Mutua, - Otras formas de organización de la ciudadanía	- Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. - Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	- Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. - Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.
Peticionarios	Quienes por decisión propia interactúan iniciando cualquier tipo de actuación para solicitar, entre otras cosas, la intervención de la entidad...: - Personas naturales - Personas jurídicas - Anónimos	- Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. - Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. - Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. - Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Tolima se identificaron los siguientes riesgos:

-  **SA1-AMB:** Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 15 de 48

- SA2-AMB:** Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- SA3-AMB:** Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 5. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1-AMB: Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento (Periodicidad: Anual). Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento (Periodicidad: Anual). Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales (Periodicidad: Anual). Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales (Periodicidad: Anual). Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato.	Alto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 16 de 48

SA2-AMB: Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. Periodicidad: Semestral 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación. Periodicidad: Semestral. 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. Periodicidad: Semestral 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores. Periodicidad: Anual.	Alto
SA3-AMB: Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. Periodicidad: Anual 2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático. Periodicidad: Anual	Moderado

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Tolima, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua con un 9,9%, consumo de energía con un 8,8%, generación de residuos ordinarios con un 7,2%, consumo de papel con un 5,9%, generación de residuos aprovechables reciclables 5,9%, derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados 5,4%, educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales 5,1%, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

En este sentido, los impactos ambientales positivos más significativos corresponden al aprovechamiento de residuos, la conciencia ambiental y el ahorro de energía, mientras que, los aspectos ambientales negativos más representativos son el agotamiento de recursos naturales, la posible contaminación del suelo y proliferación de vectores.

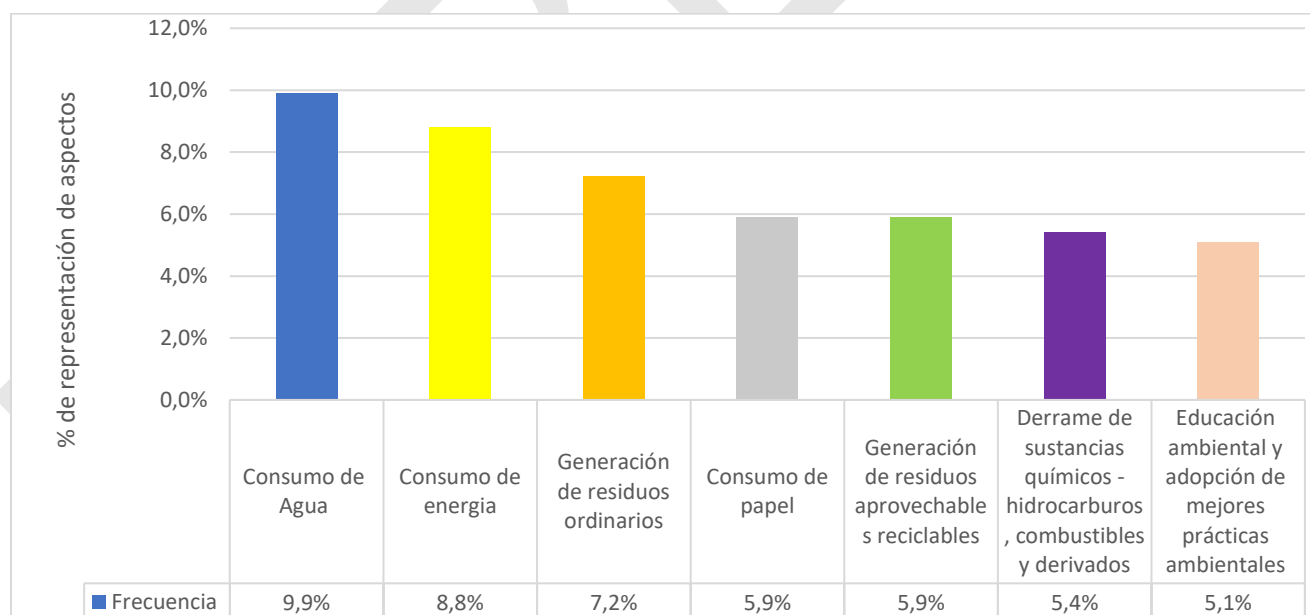
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 17 de 48

El agotamiento de recursos está asociado principalmente al consumo de agua, energía y papel que se requiere para el desarrollo de las actividades administrativas diarias, así como para el manteniendo, aseo y limpieza de las instalaciones. Por otra parte, la contaminación del suelo y la proliferación de vectores están asociados a la generación de residuos aprovechables y ordinarios que se generan en la Regional y centros zonales, producto de actividades regulares como las mencionadas y otras como, el mantenimiento y renovación de equipos eléctricos y electrónicos.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos

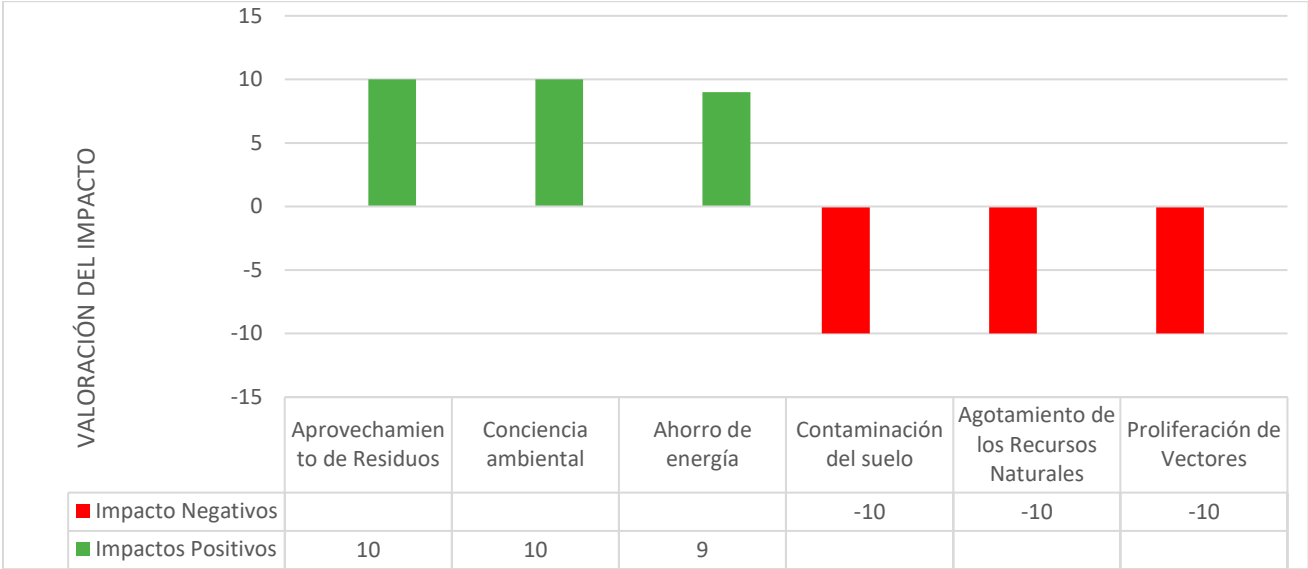


Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de Agua	-Avisos de ahorro del recurso en baños. - Sensibilización al personal de aseo en buenas prácticas ambientales. - Seguimiento a los consumos de servicios públicos – reporte del índice desempeño ambiental. - Chequeo periódico para detectar fugas. - Sensibilizaciones y comunicaciones a los colaboradores y visitantes relacionados con la implementación de buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua. - Inspecciones y mantenimientos correctivos y preventivos a los hidrosanitarios, redes de distribución, tanques de almacenamiento de agua entre otros. Evidencias: Listados de asistencia a sensibilización. Registros fotográficos. Informe de mantenimiento. Seguimiento a los consumos
Consumo de energía	- Sensibilización en buenas prácticas ambientales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 19 de 48

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	- Señalización y avisos que contribuyan al ahorro de energía dirigido colaboradores, usuarios y personal de servicios generales. - Seguimiento a los consumos de servicios públicos – reporte del índice desempeño ambiental. - Cambio paulatino de los sistemas convencionales por ahorradores. Evidencias: Listados de asistencia Registro fotográfico de sensibilización. Seguimiento a consumo. Informes de mantenimiento
Generación de residuos ordinarios	- Seguimiento a la cantidad de residuos generados. - Jornadas de capacitación al personal de aseo en manejo de residuos. - Sensibilización y educación ambiental sobre separación en la fuente. - Inspecciones a los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos. - Compra de contenedores y adecuación de espacios de almacenamiento. - Entrega de residuos a la empresa de servicio público de aseo en los horarios establecidos. Evidencias: Cuadro control de residuos Listas de chequeo Registro fotográfico Listados de asistencia
Consumo de papel	- Sensibilización en buenas prácticas ambientales - Seguimiento al consumo de papel y reporte oportuno en el cronograma de ejecución - Jornadas de siembra de arboles - Celebración fechas ambientales especiales relacionadas - Recomendaciones de reporte de daños de impresoras mediante correos masivos Evidencias: Registro fotográfico Listados de asistencia Correos electrónicos
Generación de residuos aprovechable reciclable	- Acciones de sensibilización a colaboradores y personal de aseo. - Chequeo de almacenamiento y separación en la fuente a través de la lista de inspección a puntos ecológicos y cuartos de almacenamiento. - Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos. - Medición del material reciclado a través del formato de control de residuos sólidos. - Entrega periódica de material reaprovecharle a gestor autorizado y/o cooperativas de reciclaje o empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. - Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 20 de 48

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	- Adecuación de espacios y suministro de contenedores para la adecuada separación y el almacenamiento. Evidencias: Listado de asistencia a sensibilización. Registro fotográfico. Inspección a puntos ecológicos.
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	- Realizar inspección a los lugares donde se almacena combustible. - Aplicar el formato listo de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad. - Garantizar el adecuado almacenamiento y manipulación de combustible. - Verificar la publicación de las hojas de seguridad en los espacios donde se almacena y manipula el combustible. - Contar con kits antiderrames en los lugares donde se almacena combustible. - Realizar capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas. - verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas. - Publicar la matriz de compatibilidad e inventario. - Aplicar el protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	- Jornadas de capacitación y sensibilización a colaboradores, visitantes y operadores. - Publicación de piezas en el micrositio. - Correos masivos con buenas prácticas ambientales. - Aplicación de encuestas y evaluaciones de eficacia. Evidencias: - Listados de asistencia - Registro fotográfico de sensibilización.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

• Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 7. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de vectores	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la Región, entre otros.	Control de vectores con empresas autorizadas Jornadas de orden y aseo Sensibilizaciones ambientales
• Acumulación de RESPEL • Acumulación por RAEE'S – Periféricos	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las	1. Acciones de capacitación en manejo de residuos sólidos al personal de obra, mantenimiento y aseo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 21 de 48

• Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos • Acumulación de residuos especiales (Llantas, escombros, textiles, otros) • Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles • Generación de residuos peligrosos – aseo • Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación • Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	2. Contactar a las empresas de recolección de residuos alterna para su traslado. 3. Realizar lavado, limpieza y desinfección del cuarto almacenamiento de residuos. 4. Solicitar los certificados o registros de disposición de los residuos. 5. Revisar si los residuos no se encuentran en el inventario de la Entidad, de ser así aplicar el respectivo procedimiento para la baja y venta de estos bienes. 6. Aplicar el protocolo de contingencia para manejo de residuo 7. incluir en los contratos de obra y mantenimiento las cláusulas ambientales. 8. Realizar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas contractuales. 8. Realizar los requerimientos al contratista en caso de incumplimiento.
• Acumulación de residuos sólidos • Generación de residuos Aprovechables reutilizables • Generación de residuos ordinarios	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Acciones de capacitación en manejo de residuos sólidos al personal de obra, mantenimiento y aseo. 2. Contactar a las empresas de recolección de residuos alterna para su traslado. 3. Realizar lavado, limpieza y desinfección del cuarto almacenamiento de residuos. 4. Solicitar los certificados o registros de disposición de los residuos
• Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección • Consumo de agua • Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar inspección a los lugares donde se almacena combustible. 2. Aplicar el formato de lista de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad 3. Garantizar el adecuado almacenamiento y manipulación de combustible. 4. Verificar la publicación de las hojas de seguridad en los espacios donde se almacena y manipula el combustible. 5. Contar con kits antiderrames en los lugares donde se almacena combustible. 6. Realizar capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas. 7. verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas. 8. Publicar la matriz de compatibilidad e inventario. 9. Aplicar el protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames
• Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados. • Generación de fugas o escapes de sustancias líquidas, semisólidas y gases	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	1. Realizar inspección a los lugares donde se almacena combustible. 2. Aplicar el formato listo de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad. 3. Garantizar el adecuado almacenamiento y manipulación de combustible. 4. Verificar la publicación de las hojas de seguridad en los espacios donde se almacena y manipula el combustible.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 22 de 48

		5. Contar con kits antiderrames en los lugares donde se almacena combustible. 6. Realizar capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas. 7. verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas. 8. Publicar la matriz de compatibilidad e inventario. 9. Aplicar el protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames.
• Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes.	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de residuos peligrosos.	1. Acciones de capacitación en manejo de residuos sólidos al personal de obra, mantenimiento y aseo. 2. Contactar a las empresas de recolección de residuos alterna para su traslado. 3. Realizar lavado, limpieza y desinfección del cuarto almacenamiento de residuos. 4. Solicitar los certificados o registros de disposición de los residuos. 5. Revisar si los residuos no se encuentran en el inventario de la Entidad, de ser así aplicar el respectivo procedimiento para la baja y venta de estos bienes. 6. Aplicar el protocolo de contingencia para manejo de residuos. 7. incluir en los contratos de obra y mantenimiento las cláusulas ambientales. 8. Realizar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas contractuales. 9. Realizar los requerimientos al contratista en caso de incumplimiento.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

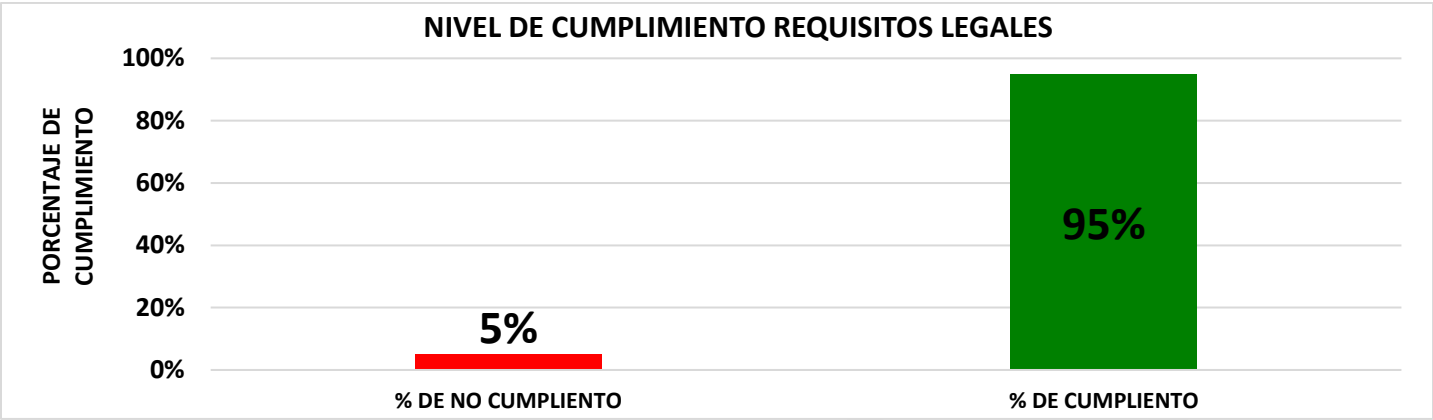
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Tabla 8. Requisitos legales incumplidos

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1077 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”	No se cuenta con espacios de almacenamiento de residuos sólidos, de acuerdo con la normatividad vigente por falta de espacios para la construcción y/o adecuación, así mismo, por falta de recursos y algunos centros zonales por estar operando en predios en arriendo o entregados en comodato.	Informar la necesidad de construcción y /o adecuación al enlace del Grupo de Planeación Administrativa. Inspecciones a los espacios destinados para el almacenamiento temporal de residuos sólidos. Adecuaciones temporales para el almacenamiento de residuos sólidos. Adquisición y entrega de puntos ecológicos en donde se evidencia la necesidad. Sensibilizaciones en temas respecto a manejo de residuos sólidos. Solicitud de recursos para la construcción del cuarto de residuos
Ley 9 de 1979 “Por la cual se dictan Medidas Sanitarias...”	No se cuenta con espacios de almacenamiento de residuos sólidos, de acuerdo con la normatividad vigente por falta de espacios para la construcción y/o adecuación, así mismo, por falta de recursos y algunos centros zonales por estar operando en predios en arriendo o entregados en comodato.	Informar la necesidad de construcción y /o adecuación al enlace del Grupo de Planeación Administrativa. Inspecciones a los espacios destinados para el almacenamiento temporal de residuos sólidos. Adecuaciones temporales para el almacenamiento de residuos sólidos. Adquisición y entrega de puntos ecológicos en donde se evidencia la necesidad.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 24 de 48

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1496 de 2018 "por el cual se adopta el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química"	El almacenamiento de productos químicos no se realiza correctamente de acuerdo con la clasificación del sistema globalmente armonizado por la falta de espacios (cuartos) y de elementos para el almacenamiento como estanterías adecuadas para tal fin. En algunos centros zonales hay exceso de insumos que dificultan aún más su almacenamiento.	Sensibilizaciones en temas respecto a manejo de residuos sólidos. Solicitud de recursos para la construcción del cuarto de residuos Capacitación a colaboradores. publicación de fichas y hojas de seguridad de acuerdo con el sistema globalmente armonizado. Simulacro derrame de sustancias químicas. Reporte de necesidades de adecuación de cuartos/espacios de almacenamiento a profesional en ingeniería civil y personal de mantenimiento. Depuración de productos químicos en desuso o no necesarios.
Resolución 0634 del 2022 , Por la cual, en desarrollo del Protocolo de Montreal, se entiende prohibida la fabricación e importación de equipos y productos que contengan y/o requiera para su operación o funcionamiento las sustancias controladas en los Anexos A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal y se adoptan otras disposiciones.	La Regional Tolima y sus sedes, cuenta con aires acondicionados con gas refrigerante con gas R22, los cuales serán requeridos para cambio por equipos con características amigables con el medio ambiente como los aires con gas tipo R-410A los cuales son más confiables y eficientes durante su operación.	Base de datos con identificación del tipo de gas que tienen los aires acondicionados de cada sede. Solicitud con identificación de aires acondicionados con gas refrigerante tipo r22 a la Dirección Administrativa para cambio. Cambio de aires acondicionados con gas refrigerante tipo R22.
Ley 1575 DE 2012, Artículo 42. "Inspecciones y certificados de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general ..."	La Regional Tolima y sus sedes, a la fecha no cuenta con inspecciones y certificados de seguridad realizadas por los cuerpos de bomberos del Departamento.	Solicitud de oferta económica para visita de inspección. Solicitud de Visita de inspección por parte de los bomberos Trámite administrativo para obtener certificado de inspección emitido por cuerpos de bomberos
Decreto 0199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" Artículo 22. Sostenibilidad ambiental. Las entidades procurarán adoptar las siguientes acciones medio ambientales y de ahorro: a) Implementar sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores.	Se han establecido programas pedagógicos para fomentar una cultura de ahorro de agua y energía, pero se evidencia falta de interés y de apropiación por parte de los colaboradores/funcionarios/visitantes/usuarios. Por otro lado, la Regional ni sus sedes han implementado sistemas de reciclaje de aguas y los sistemas ahorradores (Ej.: Griferías) con los que cuenta son obsoletos y no cumplen con su función ahorradora.	1. identificación de necesidades de mantenimiento hidrosanitarias, de luminarias y de conexiones eléctricas. 2. Socialización con ingeniera civil de necesidades de mantenimiento hidrosanitarias, de luminarias y de conexiones eléctricas y programación para atención a las mismas. 3. Divulgación de piezas gráficas que fomenten una cultura de ahorro de energía y agua y, fortalezcan programas pedagógicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 25 de 48

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
b) Fomentar una cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en cada entidad a través del establecimiento de programas pedagógicos.	La regional cuenta con luminarias led que energéticamente son más eficientes que las lámparas tradicionales; sin embargo, en los centros zonales el escenario es diferente y la mayoría de las luminarias son fluorescentes (las cuales representan un riesgo para la salud y el ambiente ya que contienen elementos como mercurio y argón). Adicional a lo anterior no se cuenta con otro sistema de ahorro de energía.	
Directiva Presidencial 01 De 2024 - ASUNTO: BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA	8 de los 9 municipios en donde se encuentran sedes administrativas (Regional y Centros zonales) son de clima cálido, cuyas temperaturas varían entre los 32 y 40° C en temporada de verano, por tanto, el uso de aires acondicionados y ventiladores se prolonga por más tiempo.	1. Promover espacios de comunicación y sensibilización sobre uso racional de recursos. 2. Mantenimientos correctivos y preventivos a los sistemas de iluminación y aire acondicionado.
Ley 2427 De 2024 - Por medio de la cual se establece la capacitación, la profundización y la enseñanza para la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones. ARTICULO 13. Las entidades públicas estarán obligadas a incorporar en los programas de inducción y reinducción a servidores públicos la información sobre prevención y acciones alrededor de la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres, según sus planes institucionales como lo contempla el Decreto ley 1567 de 1998 y la normativa que reglamenta la materia.	Normatividad reciente, por tanto, no hay orientaciones claras para su cumplimiento desde el nivel central; teniendo en cuenta que las jornadas de inducción y reinducción a servidores públicos son planeadas y orientadas desde la sede nacional.	1. Apoyar el cumplimiento según las instrucciones que se den desde el nivel nacional sobre la incorporación de información sobre prevención y acciones alrededor de la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres, en jornadas de inducción y reinducción. 2. Orientar sensibilizaciones a servidores públicos de la sede regional y centros zonales sobre prevención y acciones alrededor de la sostenibilidad ambiental y cambio climático.
Resolución 0803 del 24 de junio de 2024 «Por la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la Ley 2232 de 2022, sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso, el artículo 2.2.7C.7 del Decreto 1076 de 2015 que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos plásticos de un solo uso y se adoptan otras disposiciones».	Normatividad reciente, por tanto, no hay orientaciones claras para su cumplimiento desde el nivel central; teniendo en cuenta que desde la sede nacional se gestiona y supervisa la contratación para la adquisición de insumos de cafetería.	1) Realizar seguimiento de las compras de productos plásticos al interior de la Regional Tolima, en cumplimiento de esta normativa. 2) Desarrollar actividades de difusión y concientización sobre el consumo responsable del plástico, los productos plásticos de un solo uso y los residuos plásticos. 3) Atender las orientaciones que se den desde el nivel central relacionadas con el cumplimiento de la norma.
Artículo 25. Medidas Administrativas para la Reducción Gradual Del Uso de los Productos Plásticos de Un Solo Uso		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 26 de 48

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
y Transición Hacia Alternativas Sostenibles en Entidades Públicas...		

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Tolima y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 9. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL IBAGÜÉ	CENTRO ZONAL GALÁN	CENTRO ZONAL JORDÁN	CENTRO ZONAL ESPINAL	CENTRO ZONAL CHAPARRAL	CENTRO ZONAL HONDA	CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN	CENTRO ZONAL LÉRIDA	CENTRO ZONAL LIBANO	CENTRO ZONAL MELGAR	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	11	12	13	13	11	11	11	11	15	15	11	12	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	Bueno
ENERGÍA	5	5	4	3	5	7	4	4	5	5	3	5	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	5	5	6	6	5	5	5	5	6	4	4	5	Bueno

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA										PL15.SA	24/07/2025
											Versión 10	Página 27 de 48

RIESGOS AMBIENTALES	1	2	1	1	10	10	1	10	10	1	10	5	Critico
----------------------------	---	---	---	---	----	----	---	----	----	---	----	---	---------

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 9, se hacen las siguientes precisiones respecto a cada ítem de la lista de chequeo:

♻️ **AGUA POTABLE:** El suministro de agua potable está a cargo de las empresas de Acueducto EMSER, IBAL, HONDA TRIPLE A, EMPOCHAPARRAL, EAAA DEL ESPINAL, EMPOLERIDA, EMPUMELGAR, PURIFICA E.S.P de los municipios donde funcionan la sede Regional y Centros Zonales; y el agua para consumo de los colaboradores es suministrada por las empresas de aseo y cafetería. Por otro lado, todas las sedes cuentan con tanques elevados o subterráneos para el almacenamiento de agua, y su mantenimiento y limpieza se debe realizar semestralmente a través del contrato de lavado de tanques. Cuando se presentan daños o fugas en la red de acueducto o los sistemas hídricos e hidrosanitarios, son atendidos por el profesional en ingeniería civil y los operarios de mantenimiento de la Regional.

♻️ **AGUAS RESIDUALES:** El vertimiento de las aguas servidas se realiza directamente al sistema de alcantarillado en cada uno de los municipios donde operan las sedes administrativas de la Regional; así mismo, para la detección y arreglos de fugas, daños, filtraciones y taponamientos se realiza visita en conjunto con profesional en ingeniería civil y los operarios de mantenimiento de la Regional.

♻️ **ENERGÍA:** Este servicio es suministrado por la empresa CELSIA, además, es preciso señalar que los Centros zonales Lérída, Chaparral, Líbano, Ibagué y la sede Regional cuentan con planta eléctrica, la cual suministra el servicio en caso de fallas o daños en la red eléctrica pública. Por lo anterior, se hace necesario continuar con la instalación de las plantas en Centros zonales como Purificación y Galán, donde en repetidas ocasiones se ha visto afectada la prestación del servicio.

♻️ **RESIDUOS SÓLIDOS:** En primer lugar, la recolección y disposición de residuos ordinarios en la sede Regional y los Centros zonales es realizado por las Empresas INTERASEO, EMPOLERIDA, EMSER, EMPOCHAPARRAL y EMPUMELGAR; así mismo, los residuos especiales y peligrosos generados se entregan en las campañas posconsumo o se gestionan a través de empresas autorizadas de recolección y disposición final con el que se realiza convenios u/o acuerdos. En segundo lugar, la sede Regional y los Centros Zonales Ibagué, Lérída y Purificación cuentan con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, por lo anterior; se deberá garantizar en los demás Centros Zonales elementos que permitan el almacenamiento temporal sin exposición a las condiciones climáticas, focos de proliferación de roedores y afectaciones a la salud y al medio ambiente.

♻️ **REGULACIÓN DE TEMPERATURA:** La mayoría de los Centros Zonales están ubicados en municipios de clima cálido, y por las altas temperaturas se cuenta con equipos de aire acondicionado (generalmente permanecen en uso durante toda la jornada laboral), estos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

reciben mantenimiento preventivo y correctivo cada semestre; Por otro lado, en los municipios de clima templado como Líbano e Ibagué se puede aprovechar la ventilación natural, la infraestructura cuenta con grandes ventanales y los techos son altos.

RIESGOS AMBIENTALES: Las emergencias ambientales que se pueden presentar en la Regional Tolima corresponden principalmente a su cercanía a zonas de influencia volcánica como lo son el Cerro Machín, el Nevado del Ruiz y Nevado del Tolima; además, de posibles influencias sísmicas y altas temperaturas para la mayoría de los Centros zonales.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

El 21 de noviembre de 2024 se aplicó la encuesta de percepción ambiental en la Regional Tolima y centros zonales, se obtuvieron 274 respuestas, de los 467 Colaboradores (funcionarios públicos y contratistas); es decir, se logró una participación del 58.7%. A continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental Semestre II, 2024

ASPECTO	REGIONAL		CZ IBAGUÉ		CZ GALÁN		CZ JORDÁN		CZ ESPINAL		CZ MELGAR	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,5	BUENO	4,1	BUENO	4,1	BUENO	3,8	REGULAR	4,4	BUENO	4,7	BUENO
AIRE	4,2	BUENO	3,7	REGULAR	4,4	BUENO	3,7	REGULAR	3,5	REGULAR	4,1	BUENO
ENERGÍA	4,5	BUENO	4,5	BUENO	4,2	BUENO	3,9	BUENO	3,9	REGULAR	4,8	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,6	BUENO	4,6	BUENO	4,4	BUENO	3,9	BUENO	4,7	BUENO	4,9	BUENO
PAPEL	4,8	BUENO	5,0	BUENO	4,4	BUENO	4,6	BUENO	4,3	BUENO	5,0	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,4	BUENO	4,9	BUENO	4,1	BUENO	4,4	BUENO	3,7	REGULAR	4,9	BUENO
PROMEDIO	4,5	BUENO	4,5	BUENO	4,3	BUENO	4,1	BUENO	4,1	BUENO	4,7	BUENO
ASPECTO	CZ CHAPARRAL		CZ HONDA		CZ PURIFICACIÓN		CZ LÉRIDA		CZ LÍBANO		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,0	BUENO	4,2	BUENO	4,4	BUENO	4,8	BUENO	4,2	BUENO	4,3	BUENO
AIRE	3,5	REGULAR	3,0	REGULAR	3,8	REGULAR	3,9	REGULAR	4,9	BUENO	3,9	BUENO
ENERGÍA	4,5	BUENO	4,1	BUENO	4,6	BUENO	4,8	BUENO	4,7	BUENO	4,4	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,3	BUENO	4,6	BUENO	4,8	BUENO	5,0	BUENO	4,8	BUENO	4,6	BUENO
PAPEL	4,5	BUENO	4,7	BUENO	4,9	BUENO	4,9	BUENO	4,8	BUENO	4,7	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,7	BUENO	4,8	BUENO	4,8	BUENO	5,0	BUENO	4,8	BUENO	4,5	BUENO
PROMEDIO	4,2	BUENO	4,2	BUENO	4,5	BUENO	4,7	BUENO	4,7	BUENO	4,4	BUENO

Fuente: Referente ambiental regional Tolima, 2025

Según los resultados de la encuesta evidenciados en la tabla 9, se puede apreciar que el componente con mayor afectación corresponde a AIRE, lo que puede atribuirse a que la mayoría de centros zonales están ubicados en municipios de climas cálidos, con temperaturas que pueden superar los 35° c y por ende se ven en la necesidad de usar el aire acondicionado casi durante toda la jornada laboral, o

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 29 de 48

posiblemente se deba a factores confusos en el diligenciamiento y calificación de la encuesta, pues una de sus preguntas refiere hacia a la presencia de malos olores, factor que no es determinante ni relevante en la sede regional ni centros zonales.

Para el componente agua, se puede identificar que de los 10 centros zonales y la sede Regional, solo 1 obtuvo un resultado REGULAR, el Centro Zonal Jordán, pero el promedio de todas las sedes es BUENO. Es de precisar que, este centro zonal está ubicado en un inmueble en arriendo y por tanto, la instalación de sistemas hidrosanitarios de tipo ahorrador no es del alcance de la entidad, sumado a la falta de apropiación de algunos colaboradores, desconocimiento y desinterés por hacer un uso racional del recurso.

En el caso de la Energía se obtuvieron resultados mayormente buenos a excepción del centro zonal Espinal, posiblemente se deba a condiciones propias del inmueble como la poca iluminación natural, que exige el uso permanente de luminarias y, a factores climáticos, ya que por las altas temperaturas en el municipio se hace necesario el uso de aparatos eléctricos de ventilación y enfriamiento.

Para todas las sedes de la regional se obtuvieron buenos resultados frente al ítem de Residuos Sólidos, lo que refleja el esfuerzo que se realiza para hacer un manejo adecuado de los residuos por todas las partes interesadas, pese a condiciones que no son favorables como la carencia de cuartos de almacenamiento temporal de residuos conforme a lo establecido en la normatividad. De manera similar se evidenciaron los resultados para el componente de Papel, la mayoría de los colaboradores tienen una buena percepción frente a ello, pues se han fomentado hábitos de reutilización del papel que no contiene información sensible para impresión, impresión por ambas caras y uso de herramientas de almacenamiento digital, para los procesos que así lo permitan.

Finalmente, en cuanto a la Apropiación del Sistema de Gestión Ambiental, solo un centro zonal obtuvo un resultado regular, sin embargo, la mayoría de los colaboradores manifestaron tener conocimiento de la existencia del Eje Ambiental, su política y objetivos; expresan haber participado en actividades, ferias y jornadas de sensibilización, así como también, han expresado haber contactado al referente ambiental en caso de tener alguna inquietud, inconveniente y/o recomendación frente al sistema. Por lo anterior, en general se evidencia una perspectiva positiva, y los resultados negativos representan oportunidades en el proceso continuo de mejorar.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 30 de 48

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 31 de 48

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas Generación de conciencia ambiental Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 32 de 48

H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Cuatrimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Cuatrimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Semestral
EVIDENCIAS		
 Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales  Listados de asistencia  Actas de reunión  Piezas de Comunicación  Registro fotográfico de las actividades  Informes de las actividades realizadas  Evaluaciones de eficacia y satisfacción  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental  Correos Electrónicos  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios		

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 33 de 48

Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos Sobreocupación del relleno sanitario Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral
	Realizar la entrega residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 34 de 48

	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Cuatrimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 35 de 48

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable :	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del recurso hídrico y suelo por generación de vertimientos Contaminación del suelo Olores ofensivos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 36 de 48

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 37 de 48

5. MANEJO DE ZONAS VERDES

Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 38 de 48

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 39 de 48

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales, por consumos irracionales de agua, energía y papel	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 40 de 48

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 41 de 48

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Anual
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 42 de 48

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Tolima y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire Contaminación auditiva Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 43 de 48

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 44 de 48

Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales – Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 45 de 48

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 46 de 48

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/06/2024	PL15.SA – Versión 9	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, cambios contexto de la entidad, específicamente para la Regional Tolima y, riesgos identificados para el eje ambiental; así mismo, se actualizaron los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
11/07/2023	PL15.SA – Versión 8	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental; y así mismo, la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
06/06/2022	PL15.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL15.SA – Versión 6	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental
12/05/2020	PL15.SA – Versión 5	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
14/08/2019	PL15.SA – Versión 4	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 47 de 48

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL15.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL15.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de-riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL11.SA – Versión 2	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL TOLIMA	PL15.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 48 de 48

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.